

Santiago De Surco, 22 de Marzo del 2019

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D00025-2019-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTOS:

El Memorando N° D000050-2019-MIDIS/PNAEQW-UPPM de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, y sus modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (en adelante, PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (en adelante, el MIDIS), con la finalidad de brindar un servicio alimentario a las y los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su ámbito de cobertura;

Que, el literal f) del artículo 13, del Manual de Operaciones del PNAEQW, aprobado por Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, dispone que la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización tiene, entre otras funciones la de: *Proponer a la Dirección Ejecutiva el Plan Operativo, Presupuesto Institucional, directivas y otros documentos normativos de gestión en el ámbito de su competencia;*

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 9789-2015-MIDIS/PNAEQW, se aprueba la "Directiva para la Formulación, Revisión y Aprobación de los Documentos Normativos en el PNAEQW", mediante la cual se establecen disposiciones para la formulación, revisión, y aprobación de los documentos normativos que requieren los procesos que llevan a cabo las Unidades orgánicas del PNAEQW;

Que, mediante el documento del visto, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, propone el proyecto de documento normativo denominado "Plan de Actividades Anual 2019 para la Igualdad de Género del PNAEQW" - versión N° 02, con el objetivo de fortalecer y promover acciones que contribuyan a la permanencia del Enfoque de Género del PNAEQW; emitiendo opinión favorable al mismo, señalando que el mismo es congruente con el Plan Operativo Institucional (POI) y el Manual de Operaciones del PNAEQW;

Con el visado de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y, la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 232-2018-MIDIS;

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por FANO
SAENZ Jenny FAU 20550154065
hard
Motivo: Day V' B'
Fecha: 22.03.2019 17:18:39 -05:00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por CASTILLO
MENEZ Manuel Humberto FAU
20550154065 soft
Motivo: Day V' B'
Fecha: 22.03.2019 17:17:48 -05:00

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobación del Plan de Actividades Anual 2019 para la Igualdad de Género del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Aprobar el "Plan de Actividades Anual 2019 para la Igualdad de Género del PNAEQW" - versión N° 02, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2. Dejar sin efecto

Dejar sin efecto la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 389-2018-MIDIS/PNAEQW que aprueba el "Plan de Actividades Anual 2018 para la Igualdad de Género del PNAEQW" versión N° 01.

Artículo 3. Comunicación a las Unidades Territoriales, Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Encargar a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, hacer de conocimiento de la presente Resolución a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo, y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a través de medios electrónicos.

Artículo 4. Publicación en el Portal Institucional

Publicar la presente Resolución de Dirección Ejecutiva, en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.qaliwarma.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

PLAN

Código de documento normativo	Versión N°	Total de Páginas	Resolución de aprobación	Fecha de aprobación
PLA-016-PNAEQW-UPPM	02	09	Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000025-2019-MIDIS-PNAEQW	/ /2019

**PLAN DE ACTIVIDADES ANUAL 2019 PARA LA IGUALDAD DE GENERO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA**

<p>ELABORADO POR:</p> <p>Nombres y Apellidos</p> <p>Presidenta del Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género*</p> <p>Firma</p>  <p>NEISME LUCY REVILLA MONTES Coordinadora Técnica Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social</p>	<p>REVISADO POR:</p> <p>Nombres y Apellidos</p> <p>Jefe(a) de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto</p> <p>Firma</p>  <p>JENNY FANO SÁENZ Jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL</p>	<p>REVISADO POR:</p> <p>Nombres y Apellidos</p> <p>Jefe(a) de la Unidad de Asesoría Jurídica</p> <p>Firma</p>  <p>MANUEL HUMBERTO CASTILLO MÉNDEZ Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL</p>
---	--	---

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	3
II. RESUMEN EJECUTIVO	3
III. BASE NORMATIVA	4
IV. OBJETIVOS	4
V. ALCANCE	4
VI. METAS	4
VII. ESTRATEGIAS	5
VIII. PRODUCTOS	5
IX. ACTIVIDADES	5
X. MATRIZ DEL PLAN DE ACTIVIDADES ANUAL 2019	6
XI. PRESUPUESTO	7
XII. SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA	7
XIII. ANEXOS	7



I. PRESENTACIÓN

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), es un programa social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), que tiene como finalidad brindar un servicio alimentario de calidad, a los niños y niñas estudiantes de educación básica en II.EE. públicas del nivel inicial a partir de los 3 años de edad y del nivel primaria a nivel nacional, estudiantes del nivel secundaria de los pueblos indígenas de la Amazonia peruana, estudiantes de nivel de educación secundaria bajo la modalidad de Jornada Escolar Completa (JEC) y estudiantes de nivel secundaria bajo las Formas de Atención Diversificada (FAD) y/o Modelos de Servicio Educativo; garantizando su prestación durante todos los días del año escolar, contribuyendo a mejorar su atención en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia y, promoviendo mejores hábitos de alimentación.

En ese sentido el PNAEQW, tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios y las usuarias del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven.
- Contribuir a mejorar la atención de los usuarios y las usuarias del Programa en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia.
- Promover mejores hábitos de alimentación en los usuarios y las usuarias del Programa.

Asimismo, el servicio brindado coadyuva a incrementar los niveles de desarrollo cognitivo, social, físico y emocional en la primera infancia, así como también las competencias en el desarrollo personal, educativo y ocupacional de cada niño, niña y adolescente que recibe el servicio alimentario.

II. RESUMEN EJECUTIVO

El Estado peruano, preocupado por garantizar el derecho a la igualdad entre mujeres y varones, ha previsto institucionalizar y transversalizar las políticas públicas bajo un enfoque de género.

En ese sentido, mediante el Decreto Supremo N° 005-2017-MIMP, se dispone la creación de un mecanismo para la Igualdad de Género en las entidades del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Locales, cuyo objetivo es el de coordinar, articular y fiscalizar la incorporación del enfoque de género en las políticas y gestión institucional, a fin de promover el cierre de brechas de género y la igualdad entre mujeres y varones, en el marco de la implementación y cumplimiento de la política nacional en materia de igualdad de género.

Asimismo, mediante Resolución Viceministerial N° 001-2016-MIDIS, se aprobó la Directiva N° 001-2016-MIDIS/VMPS "Disposiciones para la transversalización del enfoque de género en los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social", que tiene por objetivo establecer disposiciones generales para la transversalización del enfoque de género en los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, como estrategia para alcanzar la igualdad de género entre hombres y mujeres.

En el marco de lo indicado, el PNAEQW ha previsto la elaboración del "Plan de Actividades Anual 2019 para la Igualdad de Género del PNAEQW", en concordancia con los lineamientos establecidos por el MIDIS. Plan que propone acciones con el objetivo de que las colaboradoras y los colaboradores del PNAEQW reconozcan la participación igualitaria entre hombres y mujeres en la gestión de la prestación del servicio alimentario, logrando con ello, la reducción progresiva de brechas de género en el Programa.

El objetivo general del plan es "Fortalecer y promover acciones que contribuyan a la permanencia del Enfoque de Género en el PNAEQW", a fin de obtener los siguientes resultados:



- Lograr que las colaboradoras y los colaboradores del PNAEQW convivan en un ambiente laboral que promueva una cultura institucional respetuosa de las diferencias de género y la no discriminación.
- Lograr que las colaboradoras y los colaboradores del PNAEQW se encuentren sensibilizados sobre el concepto de igualdad de género.

Finalmente, el plan esta estructurado por actividades, presupuesto, monitoreo y evaluación para su mejora continua.

III. BASE NORMATIVA

- 3.1 Ley N° 28983, Ley de la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.
- 3.2 Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y sus modificatorias.
- 3.3 Decreto Supremo N° 008-2013-MIDIS, que aprueba la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social "Incluir para Crecer".
- 3.4 Decreto Supremo N° 005-2017-MIMP, que dispone la creación de un mecanismo para la Igualdad de Género en las entidades del Gobiernos Nacional y de los Gobiernos Regionales.
- 3.5 Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.6 Resolución Viceministerial N° 001-2016-MIDIS/VMPS, que aprueba la Directiva N° 001-2016-MIDS/VMPS "Disposiciones para la Transversalización del Enfoque de Género en los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social".
- 3.7 Resolución Viceministerial N° 003-2016-MIDIS/VMPS, que aprueba el Instructivo N° 004-2016-MIDS/VMPS "Instructivo para la aplicación de la ficha de seguimiento a la implementación de la transversalización del enfoque de género en los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social".
- 3.8 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 465-2017-MIDIS/PNAEQW, que aprueba la conformación del Grupo de Trabajo como mecanismo para la igualdad de Género en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.



IV. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Fortalecer y promover acciones que contribuyan a la permanencia del Enfoque de Género en el PNAEQW.

4.2 Objetivos específicos

- 4.2.1 Promover una cultura institucional de respeto, no discriminación e igualdad de género.
- 4.2.2 Fomentar competencias orientadas hacia la igualdad de género.

V. ALCANCE

El presente Plan es de aplicación para todas las Unidades Orgánicas de la Sede Central y Territoriales del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

VI. METAS

Cada uno de los resultados deben ser alcanzados, en función al cumplimiento de las actividades programadas para el presente año.

VII. ESTRATEGIAS

El PNAEQW tiene programado desarrollar actividades para gestionar y promover temas de Transversalización del Enfoque de Género, a fin de alcanzar los resultados planteados.

VIII. PRODUCTOS

- Documentos de trabajo que incorporan contenidos relacionados al enfoque de género.

IX. ACTIVIDADES

- 9.1 Remitir a través del correo electrónico institucional el Toxímetro, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Link: <http://www.toxímetro.pe/>).
- 9.2 Revisar y actualizar los lineamientos para la promoción y utilización del lenguaje inclusivo en el PNAEQW.
- 9.3 Difundir a manera de mensaje emergente el link: <https://www.galiwarmas.gob.pe/igualdad-genero/> del PNAEQW que se creó con el objetivo de abarcar temas relacionados a la igualdad de género.
- 9.4 Difundir el enlace electrónico institucional que se creó a fin de recibir denuncias de hostigamiento sexual y/o discriminación por género en el PNAEQW, a través de correos electrónicos institucionales.
- 9.5 Elaborar un informe de diagnóstico de género dentro del PNAEQW, y de las usuarias y los usuarios.
- 9.6 Incorporar información por sexo, edad y área geográfica de las usuarias y los usuarios en los Sistemas de Información del PNAEQW.
- 9.7 Realizar una encuesta a todas las colaboradoras y los colaboradores del PNAEQW orientada a fortalecer las acciones del presente Plan.
- 9.8 Desarrollar un curso para la gestión orientada hacia la igualdad de género, el cual esté incluido en el "Plan de Desarrollo de Personas" 2019.
- 9.9 Elaborar el "Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades dirigido a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW 2019" con enfoque transversal sobre equidad de género.
- 9.10 Brindar talleres a los Coordinadores Técnicos Territoriales, Especialistas Educativos, Especialistas Alimentarios, Monitores de Gestión Local, Comités de Alimentación Escolar y Comunidad Educativa del PNAEQW, en donde se incluyan mensajes de manera transversal sobre equidad de género, oportunidades de desarrollo de niñas y niños, responsabilidades compartidas de mujeres y hombres en el cuidado y alimentación de los estudiantes.





X. MATRIZ DEL PLAN DE ACTIVIDADES ANUAL 2019 PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DEL PNAEQW

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD META	PROGRAMACIÓN												TOTAL ANUAL	UO Responsable
					TRIMESTRE I E F M	TRIMESTRE II A M J	TRIMESTRE III J A S	TRIMESTRE IV O N D	TOTAL I	TOTAL II	TOTAL III	TOTAL IV	TOTAL I	TOTAL II	TOTAL III	TOTAL IV		
R1 Lograr que las colaboradoras y los colaboradores del PNAEQW convivan en un ambiente laboral que promueva una cultura institucional respetuosa de las diferencias de género y la no discriminación.																		
Remitir a través del correo electrónico institucional el Toxímetro del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Link: http://www.toxmetro.pe/)	N° de Informes sobre la remisión del Toxímetro de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a través del correo electrónico institucional.	Correo electrónico	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UCI	
Revisar y actualizar los lineamientos para la promoción y utilización del lenguaje inclusivo en el PNAEQW.	Lineamientos para la promoción y utilización del lenguaje inclusivo en el PNAEQW actualizados.	Resolución de Dirección Ejecutiva	Lineamientos	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UCI	
Disfundiir a manera de mensaje emergente el link: https://www.qalivarma.gob.pe/igualdad-genero/ del PNAEQW que se creó con el objetivo de abarcar temas relacionados a la igualdad de género.	N° de Informes respecto a la difusión del link: https://www.qalivarma.gob.pe/igualdad-genero/ del PNAEQW a manera de mensaje emergente	Informe	Informe	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	UCI		
Disfundiir el enlace electrónico institucional que se creó a fin de recibir denuncias de hostigamiento sexual y/o discriminación por género en el PNAEQW, a través de correos electrónicos institucionales.	% de colaboradoras y colaboradores del PNAEQW que conocen como realizar una denuncia a través de los medios electrónicos del Programa.	Informe	Colaboradoras y colaboradores del PNAEQW	100%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	100%	URH		
Elaborar un informe de diagnóstico de género dentro del PNAEQW, y de las usuarias y los usuarios.	N° de Informes sobre el diagnóstico de género dentro del PNAEQW, y de las usuarias y los usuarios.	Informe	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	URH / USME		
Incorporar información por sexo, edad y área geográfica de las usuarias y los usuarios en los Sistemas de Información del PNAEQW.	N° de reportes sobre la incorporación de información desagregada por sexo, edad y área geográfica de las usuarias y los usuarios en los Sistemas de Información del PNAEQW	Reporte	Reporte	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UOP / USME		
Realizar una encuesta a todas las colaboradoras y los colaboradores del PNAEQW orientada a fortalecer las acciones del presente Plan.	% de colaboradoras y colaboradores que completan la encuesta.	Encuesta	Encuesta y colaboradores del PNAEQW	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	URH	
R2 Lograr que las colaboradoras y los colaboradores del PNAEQW se encuentren sensibilizados sobre el concepto de igualdad de género																		
Desarrollar un curso para la gestión orientada hacia la igualdad de género, el cual esté incluido en el PDP 2019.	% de colaboradoras y colaboradores del PNAEQW que son capacitados en la Sede Central y Unidades Territoriales.	Informe	Colaboradoras y colaboradores del PNAEQW	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	URH	
Elaborar el "Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades dirigido a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW 2019" con enfoque transversal sobre equidad de género.	"Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades dirigido a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW 2019" con enfoque transversal sobre equidad de género elaborado.	Resolución de Dirección Ejecutiva	Plan	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UOP	
Brindar talleres a los Coordinadores Técnicos Territoriales, Especialistas Educativos, Especialistas Alimentarios, Monitores de Gestión Local, Comités de Alimentación Escolar y Comunidad Educativa del PNAEQW, en donde se incluyan mensajes de manera transversal sobre equidad de género, oportunidades de desarrollo de niñas y niños, responsabilidades compartidas de mujeres y hombres en el cuidado y alimentación de los estudiantes.	N° de Coordinadores Técnicos Territoriales, Especialistas Educativos, Especialistas Alimentarios, Monitores de Gestión Local, Comités de Alimentación Escolar e integrantes de la Comunidad Educativa del PNAEQW capacitados.	Informe	Actores vinculados a la prestación del servicio alimentario	94157	0	64327	6-327	0	0	0	0	0	0	0	29830	94157	UOP	

XI. PRESUPUESTO

El Plan de Actividades Anual 2019 para la Igualdad de Género del PNAEQW contiene actividades que serán desarrolladas por el personal de las diferentes unidades de organización, de acuerdo a sus competencias, las cuales no ameritan contar con un presupuesto específico, destinado para la ejecución de las mismas.

XII. SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA

El monitoreo y evaluación para la mejora continua del presente Plan, se realizará semestralmente, considerando los indicadores y metas descritas en la "Matriz del Plan de Actividades Anual 2019 para la igualdad de Género del PNAEQW" ubicada en el numeral X.

XIII. ANEXOS

ANEXO N° 1: CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS



ANEXO



ANEXO N° 1: CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS			
Versión N°	Numeral del Texto Vigente	Cambio realizado	Justificación del Cambio
02	III	El documento incluye en su Base Normativa la Directiva N° 001-2016-MIDS/VMPS "Disposiciones para la Transversalización del Enfoque de Género en los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social".	Cumplimiento de la Normativa vigente
02	II al XII	Se actualizó el Plan para el ejercicio 2019.	Alineación a las disposiciones establecidas en la Directiva N° 001-2016-MIDS/VMPS



